

## **El Ébano, origen y desarrollo de un pueblo-empresa petrolero: 1900-1925<sup>1</sup>**

Geraldine Guadalupe Granados Vázquez<sup>2</sup>

### *Resumen*

Ébano es sólo un caso, donde el paisaje de la región mostró cambios radicales después de la llegada de los inversionistas petroleros, fue un punto de atracción importante para la población, su historia está marcada por los cambios que se generaron en ese momento, reconstruir su historia es sólo una pequeña aportación para entender las implicaciones del proceso de industrialización en distintos niveles: nacional, estatal y local.

Esta investigación tiene como propósito analizar el proceso de formación del *pueblo-empresa* petrolero Ébano desde dos perspectivas la de la población en general y la de las familias, durante el periodo 1900 a 1925, con el fin de reflexionar sobre el efecto que tuvo la industrialización del petróleo en la conformación de un poblamiento y los cambios en las rutinas familiares.

Para realizar esta investigación se implementó una metodología mixta, donde la revisión y análisis de fuentes cualitativas y cuantitativas fue necesaria; por una parte se encuentran los registros que se localizaron en el Registro Civil y la Parroquia, por otra la revisión de documentos históricos que hablan sobre la empresa, los arreglos políticos y económicos que permitieron su fundación y desarrollo, además de las entrevistas que se realizaron a personas que llegaron en esos años o a sus descendientes.

La perspectiva histórica en este trabajo permite observar el poblamiento como un proceso que contiene diversas dimensiones, donde los intereses de los grupos son distintos y la perspectiva de oferta y demanda de trabajadores se nutre de otros factores y fenómenos como: la existencia de infraestructura para transportarse ó la forma en qué migran las personas según las condiciones del lugar, la formación de familias y redes familiares, dando cuenta no sólo del suceso, sino de la forma en que aconteció.

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

<sup>2</sup> El Colegio de México, ggranados@colmex.m

## Introducción

Ébano es un pueblo que surgió a partir de la explotación del petróleo en la zona norte de San Luis Potosí, México, para principios del siglo XX esta zona formaba parte de la Hacienda el Tullillo, al parecer contaba con poca población (53 habitantes), pero en una década esta población ascendió a 1068 habitantes con el establecimiento de la *Huasteca Petroleum Company*; al mismo tiempo la explotación del petróleo se extendió en esta zona. A diferencia de los pueblos mineros, donde a raíz de varios siglos de explotación, la organización y distribución del trabajo estaban bien definidas, la mano de obra que la industria petrolera demandaba no era especializada.

Ébano tiene las características de los *pueblos-empresa*, definidos como aquellas poblaciones que se establecen a partir de la demanda de trabajadores por parte de una industria; son lugares caracterizados espacialmente por las jerarquías y la producción, el centro está representado por las oficinas principales, mientras que el Estado y la Iglesia tienen un papel secundario; la periferia de estos pueblos está delimitada por las vías del tren donde se edificaba la zona de servicios (Novelo, 1987).

Los cambios vinculados con la apertura económica, así como la creación de vías de comunicación y transporte que se dieron durante el porfiriato con la llegada de la industria petrolera marcaron la geografía, la demografía, la estructura social y las trayectorias de las familias que migraron de algunos lugares del norte. La experiencia relatada respecto a la industria minera ha sido cuantiosa, mientras la historia de los pueblos petroleros ha sido poco explorada. La bibliografía sobre el impacto geográfico, demográfico, social y en las rutinas familiares es muy limitada, en contraste con los estudios que se han realizado respecto al impacto económico y sociopolítico en el país, los cuales son múltiples (Celis Salgado, 1988; Rendón Corona, 1997; Santos Llorente, 1988; Suarez Guevara & Palacios Lozano, 2001) en ello radica la importancia de este trabajo que desde la perspectiva de la demografía histórica y la microdemografía pretende dar cuenta de estos fenómenos.

Esta investigación tiene como propósito analizar el proceso de formación del *pueblo-empresa* petrolero Ébano desde dos perspectivas la de la población en general y la de las familias, durante el periodo 1900 a 1925, con el fin de reflexionar sobre el efecto que tuvo

la industrialización del petróleo en la conformación de un poblamiento y los cambios en las rutinas familiares.

Este escrito se divide en tres partes en la primera se aborda el desarrollo histórico, los acontecimientos políticos y los cambios en el volumen y crecimiento de la población. En la segunda parte se analizan desde la perspectiva acumulativa las características de los nacimientos y matrimonios para entender algunos de los patrones que se seguían para formar parejas y familias. Finalmente en la última parte se siguen las trayectorias familiares de 14 parejas en esos 10 años.

### **Metodología**

Este trabajo se encuentra inmerso en la vertiente de la demografía histórica, bajo el esquema de la aplicación de una metodología mixta, donde las fuentes de información que se utilizan son cuantitativas y cualitativas, así como fuentes históricas primarias y secundarias, por una parte se encuentran los datos que muestran los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, junto con las cifras que arrojan los censos nacionales de 1900, 1910, 1920 y 1930. También fue indispensable conocer crónicas, relatos y documentos que pudieran ayudar a explicar la información que se encuentran en las fuentes cuantitativas, pues los trabajos de demografía histórica no sólo reconstruyen las características de la población en el pasado sino buscan las causas y las consecuencias de esas características (Kertzer, 1997).

La primera parte de este trabajo se centra en el análisis acumulativo, de esta forma se utiliza la estadística descriptiva, para observar frecuencias absolutas y relativas, así como las medidas de tendencia central y dispersión, también se utilizó estadística inferencial con tres modelos de regresión (lineal y logística). En la segunda parte, se siguen a catorce familias a partir de los registros vitales que realizaron en estos diez años, ya sea por matrimonio, nacimientos o defunciones.

### **Contexto histórico**

A pesar de los constantes intentos de explotar el petróleo en México, desde el siglo XIX, su explotación comercial comenzó durante la primera década del siglo XX con la inversión estadounidense de Edward L. Doheny y la empresa inglesa de Weetman D. Pearson. Doheny llegó a México en 1900 por invitación de A.A. Robinson (presidente del

Ferrocarril Central Mexicano) en un viaje por el ramal del Ferrocarril Central a Tampico; en este viaje el inversionista observó diversas localidades en donde había chapopote, particularmente en el cerro de la Pez, lugar que formaba parte de la hacienda el Tulillo (Álvarez de la Borda, 2006).

Desde los primeros meses de 1901, el empresario comenzó a comprar terrenos, finalmente adquirió 450 mil acres de tierras petroleras en los municipios de Villa de Guerrero y Pánuco; oficialmente las exploraciones comenzaron el 6 de mayo de ese año. El 16 de abril fundó la *Mexican Petroleum Company*, vendió a la misma empresa las tierras que había adquirido en esos meses para explotarlo, la empresa fue registrada en la Ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos, el gobierno mexicano dio una amplia concesión, exentándole el pago de impuesto al petróleo por 10 años, a excepción del Timbre, Doheny se comprometió a no vender sus propiedades a *Standard Oil* antes de dar al gobierno de México una oportunidad de compra (Certificado de propiedad, 1901):

En total la *Mexican Petroleum Company* pagó 79,000 pesos a Doheny y Canfield, quienes los habían comprado previamente como particulares, este dinero se les pagó con acciones en la empresa. El único impuesto que se les cobró fue del timbre pagando 595.00 pesos, además de los impuestos que iban a los estados (Certificado de propiedad, 1901). Según un reporte de la empresa la compañía operaba en Ébano, San Luis Potosí con el nombre de la Compañía Mexicana del Petróleo, incorporada bajo las leyes de California, el 19 de diciembre de 1900, con un capital social de 10 millones de dólares en acciones de \$1 dólar (Archivo PEMEX, Expropiación, C- 935, Exp-24599).

En el mismo año se instaló un campamento provisional cerca del cerro de la Dicha y el de la Pez, ahí se creó la estación de El Ébano del Ferrocarril Central Mexicano. En este contexto se perforó el primer pozo el 1 de abril de 1901, lejos del campamento, no hubo resultados en 1901, 1902 y 1903, a pesar de que se habían perforado 19 pozos. Para 1902 el prestigio y el dinero del inversionista se vieron amenazados ante la falta de resultados, fue en ese momento que el gobierno de Porfirio Díaz formó una comisión por medio del Instituto Geológico de México para investigar sobre la presencia de petróleo en el país, esta comisión estuvo a cargo del ingeniero Ezequiel Ordoñez e iniciaron exploraciones en Valles, Tempoal y Ébano, en el reporte del ingeniero explicaba que esta zona tenía una gran

riqueza. Para 1903, durante la estancia de Ezequiel Ordoñez, por invitación de Doheny, recomendó que se perforara el cerro de la Pez (Archivo PEMEX, Expropiación, C-3242, Exp. 82380, p. 22-26), que a partir de abril de 1904 produjo 1500 barriles diarios, fue en este periodo cuando se intensificaron los trabajos de la *Mexican Petroleum Company* para adquirir mayores cantidades de terrenos (Álvarez de la Borda, 2004).

En 1905 se publicó en el mismo periódico el impuesto del timbre que se cobraría a las empresas petroleras, en ese tiempo comenzaron las pruebas con las locomotoras que utilizaban petróleo como combustible y su llegada a México; el 15 de junio de 1904 según una nota periodística se cierra el contrato entre los ferrocarriles y la empresa petrolera<sup>3</sup> (El Estandarte).

También en 1904, se instaló en El Ébano una pequeña planta de destilación y se fundó la Compañía de Asfalto y Construcción, empresa que pavimentó las calles de las ciudades de Tampico, Veracruz, Guadalajara, Puebla, Monterrey, Chihuahua y algunas de Estados Unidos. En mayo de 1905 cuando se echo a andar la primera locomotora que consumía petróleo de El Ébano, el uso de crudo en la red de ferrocarriles mexicanos se generalizó de tal manera que en 1910, los ferrocarriles eran los principales consumidores del petróleo mexicano (El Estandarte, 1907; 1905).

Doheny organizó otra compañía la *Huasteca Petroleum Company* con 15 millones de dólares, logrando alta productividad en los distritos de Casiano, Cerro Azul, Juan Felipe, la Pitahaya, Cerro viejo y Zapotal de Solis, Doheny se volvió un poderoso empresario petrolero. En 1909 se dicta una ley; con base en el artículo 20 de la constitución, donde se declara el petróleo propiedad privada. Durante la primera década del siglo XX, el petróleo se extrajo principalmente de la región de El Ébano (Herrera Montelongo, 1998).

En 1901, 1902 y 1903 la producción diaria ascendió de 28 mil a 110 y 193 mil barriles, en 1904 y 1906 se elevó a poco más de medio millón de barriles procedentes del *gusher* número 1 de la Pez. En 1907 rebasó el millón de barriles, pues se explotaron pozos en las

---

<sup>3</sup> Periódico El Estandarte, publicado: 12 de enero de 1904, 7 de abril de 1905, 2 de mayo de 1905, 15 de junio de 1905, 17 de mayo de 1905 y 17 de febrero de 1907.

regiones del Istmo y Papantla. Para 1907 la demanda era alta pues ya había 67 locomotoras de petróleo, 265 carros y se esperaba la llegada de 1000 más (El estandarte, 1907).

En 1908 la producción ascendió momentáneamente por el hallazgo de petróleo en la laguna de La Pez, después de eso la producción descendió entre 1909 y 1910 como resultado de la invasión de agua salada en los pozos de La Pez y la Laguna. Gracias al descubrimiento del pozo Chijol en 1909, localizado a 11 km al norte de Ébano, se pudo restituir la producción. Una de las características de la producción de esta zona era su intermitencia y los problemas que esto acarrea para las empresas que para entonces ya eran tres, dos norteamericanas y una inglesa (Álvarez de la Borda, 2004).

En los años de 1910 a 1922, los gobiernos revolucionarios pretendieron regular la explotación de petróleo, justo el periodo en que la extracción fue mayor. Esta industria fue poco afectada por la lucha revolucionaria, pues las regiones petroleras estaban debilitadas y en la mayoría de los casos distantes de las zonas de conflicto, con excepción de El Ébano, donde en 1915 se libró una de las batallas cruciales entre carrancistas y villistas, el campo petrolero se convirtió en campo de batalla, aunque no se reportaron daños graves (Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915).

A pesar de ello la demanda que se generó por la primera guerra mundial se pudo cubrir principalmente por esta empresa. Durante las primeras dos décadas del siglo XX, la producción de la industria petrolera principalmente exportaba crudo, debido al escaso consumo interno de este combustible en el país y la demanda internacional por la primera guerra mundial (Celis Salgado, 1988, pág. 158).

La infraestructura de caminos, oleoductos, refinerías, estaciones de almacenamiento y otras construcciones cambiaron la fisonomía del campamento y la estación del tren. En esa misma zona se definió en 1920 la línea productiva La Dicha con los predios de Chapacao y Méndez, Cacalilao y el Limón dos años después, en ese momento la zona del “campo petrolero” tenía ya la fisonomía de una empresa (Llorente, 1988).

La explotación del petróleo en México fue rentable, pues no se requería de bombas para que brotara el petróleo, la mano de obra era abundante y barata, la explotación cerca del mar y vías fluviales hacían más barato su transporte. Para 1920 eran 343 los pozos

productivos, 34 en Ébano. La producción fue en descenso dos años después, disminuyó en 1925 y 1927, sólo se recuperó hasta 1933 (Celis Salgado, 1988).

En el caso de la Huasteca contaba con vías de ferrocarril, sin embargo la forma más socorrida para transportar el petróleo fue la construcción de oleoductos, tuberías tendidas desde el campo de explotación hasta alguna refinería o estación de almacenamiento, en 1923 había 108 oleoductos, también se utilizó como medio de transporte los recursos fluviales como el río Pánuco. El crudo se envasaba en depósitos de madera y se embarcaba en chalanas-tanque de acero o madera, se llevaban a un lugar de consumo o almacenamiento. Doheny traspasó el grupo *Pan American Petroleum and Transport Co of Delaware* a la *Standard Oil* de Nueva Jersey en 1925. La Huasteca en 1922 era el primer lugar en producción, en 1923 pasó a ser el tercer lugar, para el siguiente año 1924 no aparecía en las primeras cinco empresas más productivas (Celis Salgado, 1988, pág. 150).

#### *Pueblos-empresa petroleros*

En la crónica del dueño de la *Mexican Petroleum Company* se describe a Ébano:

... En febrero del año siguiente, 1901, la empresa Petróleos Mexicanos (California) se han organizado, el primer trabajo de desarrollo se llevó a cabo en el punto de que la propiedad de la empresa ahora conocida como "Ébano", entonces simplemente un poste en la rama de Tampico del Ferrocarril Central Mexicano, 35 kilómetros al oeste de Tampico, en medio de una selva tropical, y del mismo modo y dentro de los límites de una selva tropical, y dentro de los límites de una parcela de 400.000 acres pertenecientes al petróleo mexicano Empresa en la cuota y totalmente pagadas (Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915).

Según se especula; la adquisición de terrenos por parte de las compañías liberó cierta mano de obra que fue atraída por la demanda de trabajo de la empresa, presentándose para los habitantes de la región nuevas oportunidades para ganar salarios más elevados respecto de otras actividades; como se verá más adelante, esa hipótesis será contrastada con los resultados obtenidos. La mano de obra era indispensable en las instalaciones de los campos, donde los trabajadores de la región efectuaban el desmonte, construcción de caminos, acarreo de materiales, perforación, etc. (Celis, 1988). Algunos de los trabajadores iban acompañados de sus familias, los que llegaban solos se alojaban en galeras de madera que

las compañías solían construir, sin agua, ni servicios sanitarios o también les proporcionaban carpas que albergaban seis personas (Llorente, 1988, pág. 37).

Según las fuentes que han explorado este ámbito, la población era inestable, cuando se terminaba el trabajo en los pozos petroleros, los trabajadores emigraban hacia otro punto, generalmente permanecían aquellos cuyas labores eran más calificadas. La marcada diferencia de clases y grupos étnicos se veían reflejadas en las viviendas, los salarios y los servicios de los que disponían (Celis Salgado, 1988, pág. 103).

### *Obreros petroleros*

En el contexto nacional la mano de obra empleada en la industria petrolera en México era escasa en la primera década poco más de 7100 obreros y empleados trabajaban en esta industria del país, representaba el 3% de los trabajadores de la industria del país, fue aumentando la cifra durante la década de los veinte hasta 13200, poco más del 4% (Meyer, 1981, págs. 13-32). Este aumento no fue constante, ni uniforme, la mayoría de los trabajadores eran trabajadores transitorios, empleados en los campos de perforación con arreglo a las necesidades y progresos de la explotación, eran minoría la proporción de obreros calificados destinados a las labores de refinación, éstos no estaban tan sujetos a las condiciones aleatorias de las explotaciones y la vida útil de los pozos; por esta razón la organización para formar sindicatos fue complicada.

Durante los años de auge, la industria petrolera absorbió mano de obra de otras actividades de la región del Golfo como la agricultura, industrias menores y el artesanado. Era común el reclutamiento de hombres por enganchadores de peones y jornaleros de zonas aledañas y lejanas, con la promesa de altos salarios; también se encargaban de transportarlos hasta los centros de trabajo, donde la compañía los empleaba y les asignaba una porción de terrenos para alojarlos en las chozas que se construyeron (Celis Salgado, 1988, pág. 190).

Al parecer los salarios eran altos, sin embargo los precios de los artículos eran elevados y los trabajadores se podían ver amenazados por la carencia de productos básicos en la zona. La vida de los obreros era precaria, no tenían ningún tipo de prestación, no había condiciones de salubridad y seguridad (Celis Salgado, 1988, pág. 190) . La paga de los trabajadores variaba según el nivel del trabajador en la empresa, los peones transitorios sin

entrenamiento ganaban entre 3 y 4 pesos, el doble de esta cantidad los operarios como los fogoneros y tuberos; el triple de eso los mejores artesanos, el quíntuple algunos empleados de oficina. Mientras que los puestos de dirección técnica o administrativa eran ocupados por los extranjeros (Celis Salgado, 1988, pág. 190).

La crisis de 1922 provocó graves efectos con la disminución o suspensión de labores en los campos, las empresas reajustaron los salarios y el personal, en otras ocasiones sustituyeron a los técnicos nacionales con extranjeros. De esto se derivaron los principales conflictos entre trabajadores petroleros y sus patrones: bajos salarios, falta de prestaciones, malas condiciones de trabajo y vida, el trato discriminatorio a los obreros mexicanos y la hostilidad ante la organización sindical (Meyer, 1981, págs. 151-200).

En relación con la organización sindical, ya desde 1915 comenzaron algunos síntomas de la conformación de sindicatos petroleros, pero éstos no contaron con el apoyo de las autoridades y las empresas resultaron aplastantes contra estos movimientos. Durante la década de los veinte esta situación fue cambiando con la formación de otros sindicatos, al mismo tiempo la pugna se dio en distintos niveles del estado (municipal, estatal y nacional). Obregón apoyó a los trabajadores de forma importante, pero la presión de Estados Unidos no permitió que se logaran cambios en materia laboral. Otro episodio se dio en 1925 cuando los trabajadores de la *Huasteca Petroleum Company* se fueron a huelga, el fallo de los tribunales fue a favor de la empresa y hubo un despido masivo de trabajadores (Celis Salgado, 1988, págs. 193-195).

En este marco general aparecen los actores sociales: los obreros de la industria petrolera, sus vidas transcurrían en el acontecer de la historia política y económica del país, los eventos cotidianos vinculados con las decisiones más importantes de su vida son parte de la historia social que ocurre paralela a las otras.

## **Resultados**

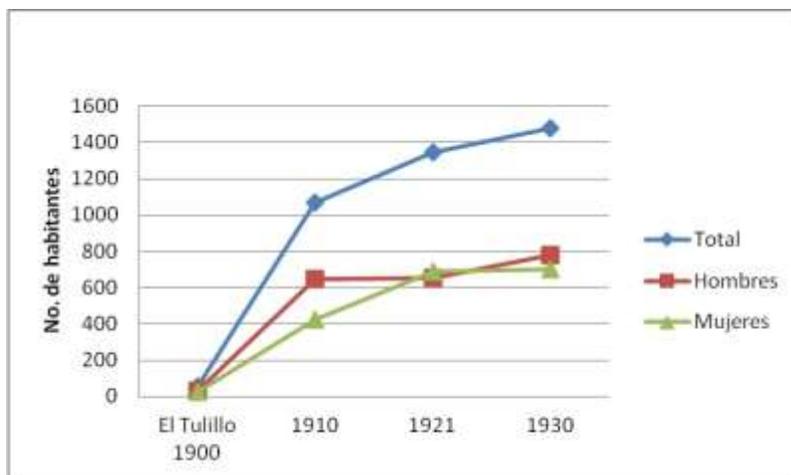
El crecimiento de la población del Ébano, fue acelerado en los primeros años del siglo XX, como se observa en la gráfica 1, en 1900 cuando todavía era parte de la Hacienda “El Tulillo”, la población apenas llegaba a 53 personas (30 hombres y 23 mujeres); para 1910 ya habitaban El Ébano 1068 personas y el índice de masculinidad era de 1500; esta

situación cambió para 1921 cuando la población había ascendido a 1346 y el índice era de 900 hombres por cada 1000 mujeres, esto significa que de una población donde el desequilibrio se inclinaba a una mayoría de hombres la relación cambio radicalmente en una década sin embargo el desequilibrio fue persistente ahora a favor de las mujeres, en este contexto el índice parece un indicador de migración, por los cambios abruptos en muy corto tiempo. Finalmente la población para 1930 llegó a 1477 y el índice de masculinidad aumentó a 1100 (Gráfica 1), esto pudo implicar cierta estabilidad en la población, probablemente vinculado con la disminución de la inmigración.

En la primera década es innegable la mayor presencia de hombres pues, en otras palabras, por cada dos mujeres había tres hombres según el índice; aspecto que aporta a la hipótesis de la llegada de trabajadores vinculados a la demanda de la empresa petrolera, pero queda claro que en el transcurso de los siguientes 20 años, ese desequilibrio fue disminuyendo, esto no se puede explicar porque se demandara mano de obra femenina, porque ninguno de los registros de mujeres señala que alguna fuera trabajadora u obrera, sino que la presencia de mujeres se vincula con los roles de madres, esposas e hijas, en otras palabras la mayor presencia de mujeres implica la creación de familias.

El cuadro 1 presenta las tasas de crecimiento de la población con la finalidad de evaluar el ritmo de crecimiento de la población, bajo el supuesto de que el crecimiento se produce a partir de la población inicial (crecimiento geométrico), en la primera década la tasa de crecimiento fue de 35 por ciento, esto representa un ritmo de crecimiento muy acelerado, para la siguiente década este ritmo disminuyó notablemente alrededor de 33 puntos porcentuales, y en el siguiente periodo se redujo un punto porcentual más.

Gráfica 1 Ébano, San Luis Potosi  
Población del Tullillo posteriormente Ébano en los años  
1900, 1910, 1921, 1930, según los censos realizados en esos años.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los censos de población de 1900, 1910, 1921 y 1930, INEGI

Respecto a las diferencias por sexo, en la primera década el crecimiento general de la población y el de los hombres es muy similar, el de las mujeres es un poco menor, sin embargo para la segunda década las diferencias entre hombres y mujeres son visibles, el ritmo de crecimiento es más acelerado para las mujeres que para los hombres, situación que se invirtió en la siguiente década (cuadro 1). Es probable que los valores de estas tasas estén vinculados con la forma en que migró la población, al principio la demanda de trabajadores atrajo población masculina, en esos años el ferrocarril ya era un medio de transporte utilizado por la población en general, así que las mujeres y familias no tardaron en llegar al pueblo. Durante la segunda década la demanda de mano de obra pudo detenerse, mientras que las familias siguieron llegando y se formaron nuevas, en la tercera década con la caída de los precios del petróleo se detuvo la demanda de trabajadores, pero el número de nacimientos siguió aumentando, es posible que los trabajadores que tenían trabajo más constante se quedarán definitivamente a habitar el lugar, en términos demográficos el crecimiento social se pudo detener mientras que el natural se aceleró.

Cuadro 1 Tasas de crecimiento porcentuales por sexo (bajo el supuesto de crecimiento geométrico)

<b>Periodos</b>	<b>Tasa crecimiento hombres</b>	<b>Tasa crecimiento mujeres</b>	<b>Tasa crecimiento población total</b>
<b>1900-1910</b>	35.9	30.0	35.0
<b>1910-1921</b>	0.1	4.5	2.1
<b>1921-1930</b>	1.9	0.1	1.0

Fuente: Elaboración propia a partir de censos 1900, 1910, 1921 y 1930

Para explicar este crecimiento se recurrió a los eventos demográficos registrados en el Archivo Parroquial (bautizos, matrimonios y defunciones) y Registro Civil (nacimientos, matrimonios y defunciones), pero antes es importante analizar en qué estado se encuentran estos archivos.

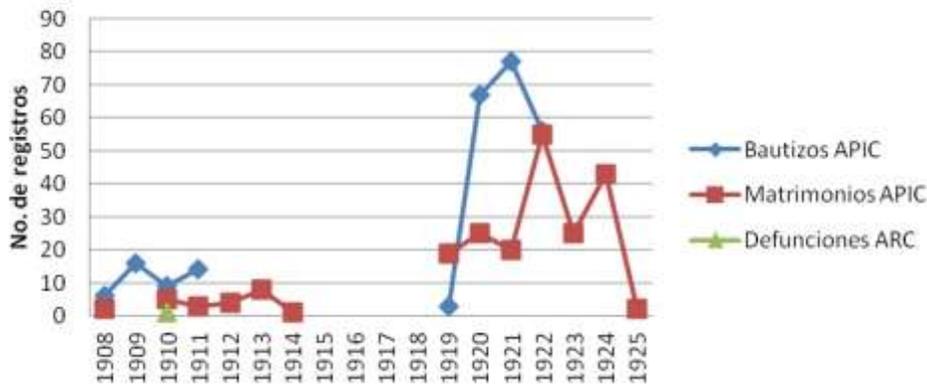
La información asentada en el Archivo de la parroquia de la Inmaculada Concepción, Tamuín, San Luis Potosí, es bastante irregular, los registros muestran grandes fluctuaciones por lo que no es posible observar una tendencia clara (gráfica 2) y la serie aparece incompleta. El registro de los bautizos en la primera década (1900-1910) no explica el crecimiento de la población, pues apenas suman 31 registros de este sacramento entre 1908 y 1910, además hay un subregistro importante de las defunciones, pues sólo se cuentan con tres registros de fallecimientos en un periodo de 30 años, al parecer el sacramento de la unción de los enfermos no fue muy solicitado por los pobladores del Ébano.

La serie del registro Civil está más completa, y los registros tienen una mayor regularidad; sin embargo para la primera década existe un vacío en los registros porque el Registro Civil fue incendiado<sup>4</sup>.

#### Gráfica 2 Ébano, San Luis Potosí Número anual de bautizos, matrimonios

<sup>4</sup>En el registro Civil el Señor Kendall fue a registrar a sus hijos de nuevo el primero de marzo de 1919, pues los había registrado en 1909, pero debido al incendio se perdieron las actas y tuvo que acudir de nuevo para registrar a sus hijos.

y defunciones (1908-1925)



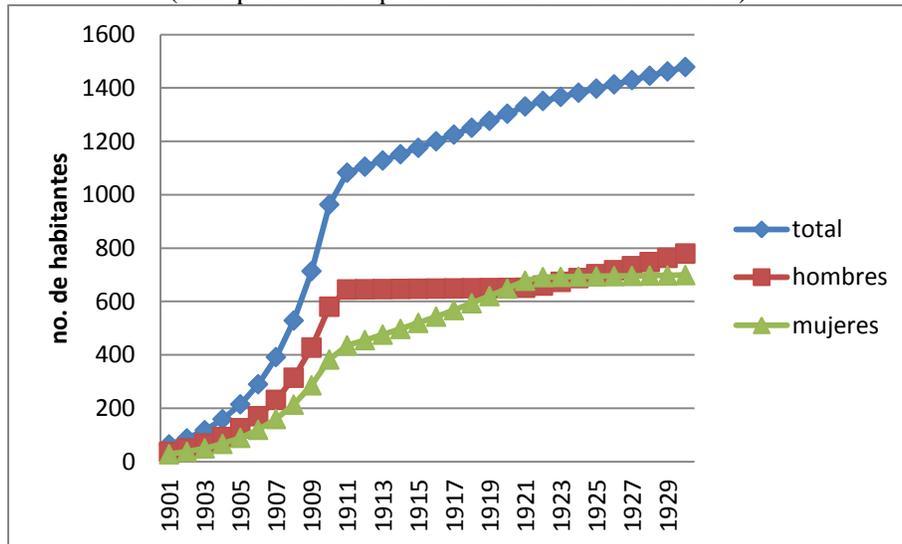
Fuente: Elaboración propia a partir del APIC

Para calcular la población anual, a manera de ejercicio, se plantearon dos escenarios: en el primero se extrapolaron los puntos dados por los montos obtenidos en los censos bajo el supuesto de crecimiento geométrico, posteriormente se ajustó un polinomio de grado tres, este método tiene la ventaja de suavizar las curvas que se observan por las fluctuaciones azarosas de los datos por el número de datos (3 y 4), así los cambios son menos bruscos y concuerdan con el comportamiento de los fenómenos. El objetivo de haber calculado varios escenarios de la población fue estimar tasas anuales de natalidad, las cuales arrojan mayor información sobre el comportamiento de los nacimientos que sólo analizar el número de nacimientos.

De acuerdo con los datos del Registro Civil (en los 10 años que se encontraron), se registró un aumento en las defunciones y nacimientos, hasta el año de 1918 después hay una disminución en los registros de estos eventos en 1919 y 1920, para volver a aumentar de manera sostenida hasta el último año de observación (gráfica 5), esta disminución pudo deberse a distintos factores entre ellos, el subregistro, sin embargo coincide con los años posteriores a la epidemia de influenza.

Gráfica 3 Ébano, San Luis Potosi

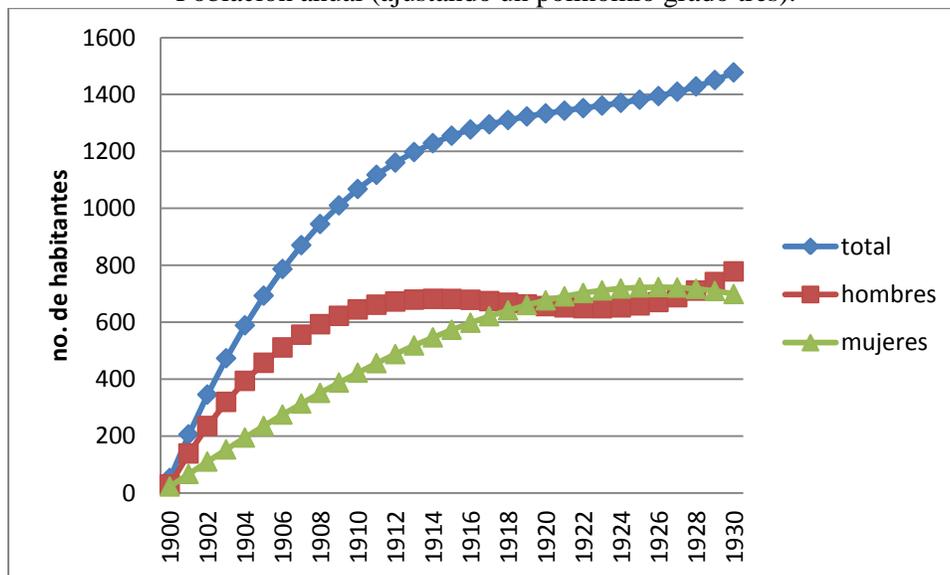
Población anual por sexo y total 1901-1930  
(extrapolando los puntos obtenidos en los censos).



Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

Gráfica 4 Ébano, San Luis Potosi

Población anual (ajustando un polinomio grado tres).



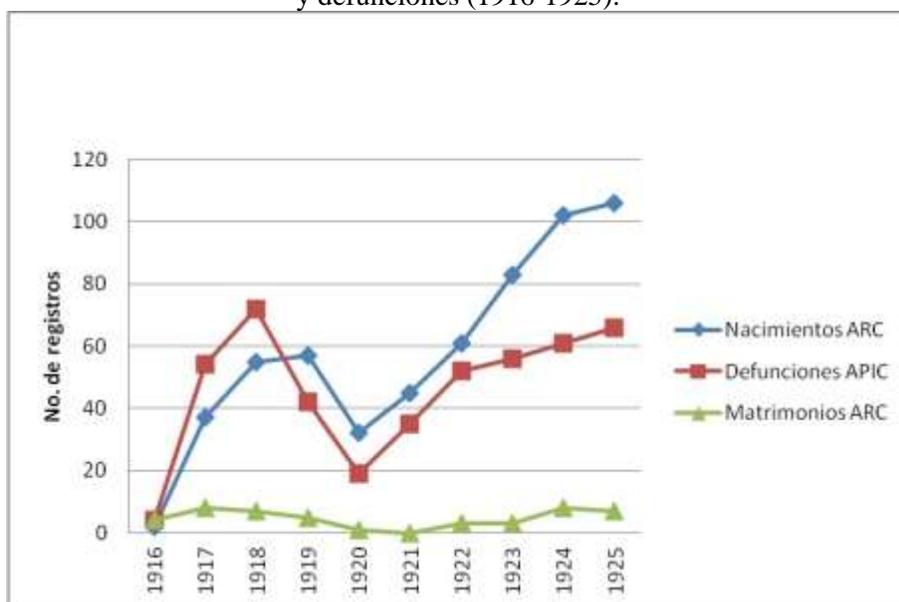
Fuente: Elaboración propia, utilizando los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930.

La brecha entre nacimientos y defunciones no es grande y recuerda a las poblaciones pretransicionales, donde el crecimiento natural era mínimo y por lo tanto el crecimiento de la población se debía principalmente a la inmigración, aún tomando en cuenta que el subregistro debió ser importante para estos años, se podría especular que la inmigración fue

un factor importante para el aumento de la población, particularmente de la población femenina.

En la década de los años veinte, el volumen poblacional aumentó sólo un poco, aunque los registros de nacimientos, al menos hasta 1925 seguían a la alza al igual que las defunciones. Esto coincide con la crisis que sufrió la industria petrolera en esa época ante la inestabilidad política y la organización de los trabajadores petroleros en sindicatos, además de que la primera guerra mundial había terminado en la década anterior junto con la demanda de hidrocarburos.

Gráfica 5 Ébano, San Luis Potosi  
Número anual de nacimientos, matrimonios  
y defunciones (1916-1925).



Fuente: Elaboración propia, Registro Civil de Tamuín

#### *Algunas características de los pobladores del Ébano*

Como un ejercicio de reflexión, se realizó una base de datos para identificar a los adultos en edad productiva-reproductiva de este lugar, con el propósito de conocer algunas de las características que tenían como edad, lugar de origen y ocupación. En este caso se seleccionó la base de datos de nacimientos del registro Civil y sólo se aumentaron los individuos que aparecían en el registro de matrimonios pero no en el de nacimientos, en otras palabras se trata de los padres y pretensos, sólo se consideró el primer registro<sup>5</sup> para

<sup>5</sup> El primer registro se refiere a la primera vez que el nombre de la persona queda asentado en un acta, ya sea porque se casó o porque tuvo un hijo.

evitar la duplicación de casos. Las personas que figuran en esta base son: los padres y las madres de las actas de nacimientos y matrimonios durante el periodo de 1916-1925.

Se trata de 792 individuos, 48.61% hombres y 51.39% mujeres, entre los 15 y 60 años. Analizando el lugar de origen por localidad se encontró que 21.65% proviene de Cerritos, cabecera municipal, este lugar no es parte de la zona aledaña al Ébano, se trata de un lugar perteneciente a la región centro del estado de San Luis Potosí, las otras dos localidades que tienen un porcentaje importante (alrededor del 12%) son Carbonera (que estaba dentro de la fracción de Cerritos) y Rayón, ambas dentro del mismo estado (mapa 1).

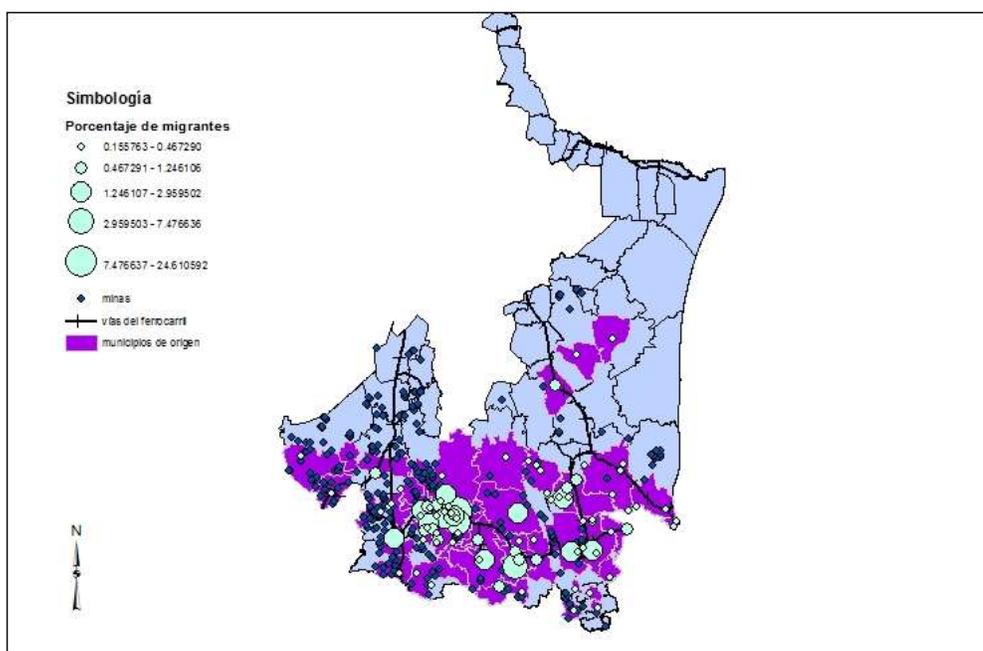
Siguiendo con el análisis del lugar de origen, si éste se lleva a nivel municipal Cerritos concentra 24.13% de los registros y Carbonera 16.74%, incluso por estado 77.43% de los registrados provenía de San Luis Potosí. Cabe destacar que los municipios antes mencionados formaban parte de la ruta del ferrocarril que iba de la capital de San Luis Potosí al puerto de Tampico.

En el caso de las ocupaciones, todas las mujeres que reportan una ocupación lo hacen como “domésticas de su sexo” por lo que conforman el 29.80% del total de personas que registran ocupación, mientras que en los hombres se reconocieron 29 ocupaciones, la mayoría declaró ser jornalero, es decir el 59.9% de los registrados. Respecto a esta ocupación hay que hacer hincapié en que había jornaleros del campo, la palabra implicaba que se les pagaba por una jornada de trabajo.

A pesar de que la mayoría de la información fue extraída de los nacimientos y matrimonios, considerando hombres y mujeres fue posible observar diferencias en los porcentajes del estado Civil, así 55.26% estaba soltero, 42.46% casado y sólo 2.28% era viudo; lo que nos habla de que las uniones consensuales no eran excepcionales pues una parte importante de los registros proviene de los nacimientos que registraban las parejas que vivían en este tipo de relación. La edad media de los hombres se ubica en 30.18 años y la mediana en 28 con una desviación estándar de 8.42, mientras que en las mujeres la media se encuentra en 24.69 y la mediana en 24 (desv. estandar=6.14). Bajo el supuesto de que las características que se observan en los individuos en su primer registro son las características de las mujeres y hombres que están llegando a habitar en este lugar, se trata de población joven en edad productiva.

Mapa 1. Estado de San Luis Potosí, municipios de donde provienen todos los adultos

que tienen algún registro en el Registro Civil, elaboración propia



### **Familias: nacimientos, matrimonios y legitimidad**

En el apartado anterior, se pudo ver que (gráfica 4) los nacimientos reportados en el registro Civil mantuvieron una tendencia ascendente, con excepción del año de 1920. De los datos obtenidos sólo se puede calcular la tasa bruta de natalidad para el año de 1921, promediando los nacimientos con dos años anteriores y dos posteriores, esta tasa se ubica en 42.06.

Para poder tener tres escenarios (incluyendo la tasa calculada con los datos promediados) y considerando los problemas que puede tener la información, se ajustó un polinomio grado seis a los nacimientos, para suavizar las fluctuaciones que tuvieron los registros de nacimientos en este periodo<sup>6</sup>, el propósito es considerar que si sólo se observan el número de nacimientos el aumento es abrupto y pareciera que esa población se reprodujo más rápido de lo que se observa cuando se relacionan los nacimientos con la población por medio de las tasas. Utilizando la información y la población estimada anualmente, se calcularon dos tipos más de tasas: uno utilizando la extrapolación de la población y el

<sup>6</sup> Esta es una forma de observar la tendencia de los nacimientos y corregir algunos datos, al igual que promediar los nacimientos con los años anteriores y posteriores.

número registrado de los nacimientos, el otro cálculo que se hizo fue utilizando los nacimientos y población ajustados por polinomios, con el propósito de dar cuenta de la frecuencia de aparición de los nacimientos.

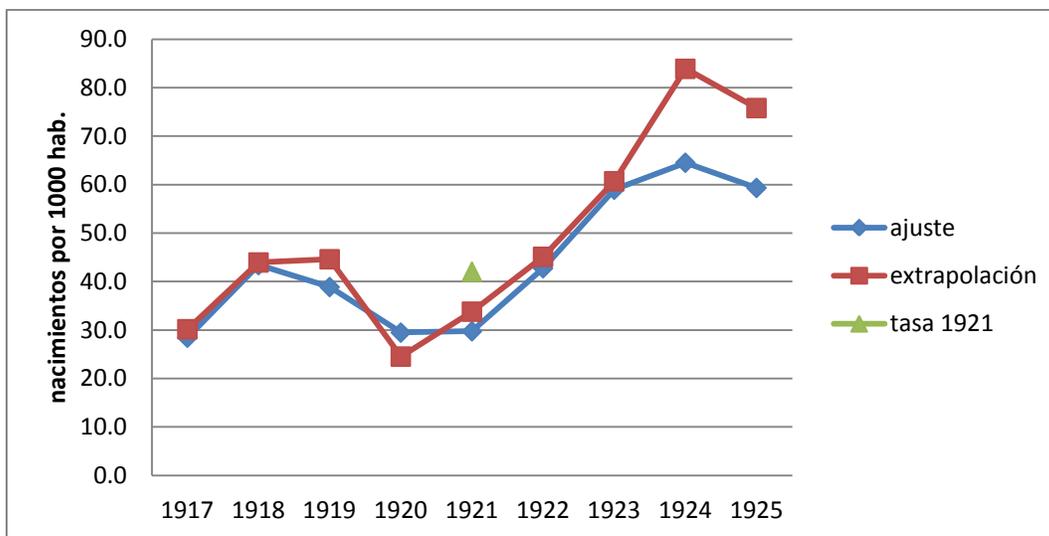
Las diferencias entre los tres escenarios se puede observar en la gráfica 6, en el caso del año de 1921 promediando los nacimientos entre la población resulta el monto más alto, después le sigue el cálculo realizado con la extrapolación y finalmente el que se hizo ajustando. La diferencia en el comportamiento de los escenarios, es que en el primero se presenta una tasa mayor, en el segundo el comportamiento en general se ve más acelerado y la pendiente está mucho más marcada que en el tercer escenario. En mi opinión, el escenario más plausible es él que se hizo con los ajustes, porque los cambios son menos abruptos; lo que significa que no sólo los nacimientos aumentaron, sino que los nacimientos se incrementaron junto con la población, estabilizándose en 1923 cuando la industria petrolera disminuyó su producción.

Respecto a los valores de las tasas brutas calculadas, sin considerar 1916<sup>7</sup>, la más baja se sitúa en 1920 con 24.5, en la curva ajustada este punto se encuentra en 28.4 en el año de 1917, en ambas curvas coincide el año en que se calcula la tasa más alta: 1924, pero en la extrapolación el monto se es de 83.9 y en la curva ajustada es de 64.5, con el descenso para el siguiente año; en estas cifras se observa que el ritmo en estos dos escenarios varía principalmente por los cambios en el denominador, señalando que la extrapolación apunta a un aumento mayor de los nacimientos, mientras que el ajuste habla del aumento de la población junto con los nacimiento.

Gráfica 6 Ébano, San Luis Potosí, Tasas brutas de natalidad 1917-1925, calculadas con la extrapolación y el ajuste del polinomio grado seis

---

<sup>7</sup> En este año sólo se registraron dos nacimientos, en el Tullillo, por esta razón ese año no se considera.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los Censos de Población 1900, 1910, 1921 y 1930, y Registro Civil de Tamuín.

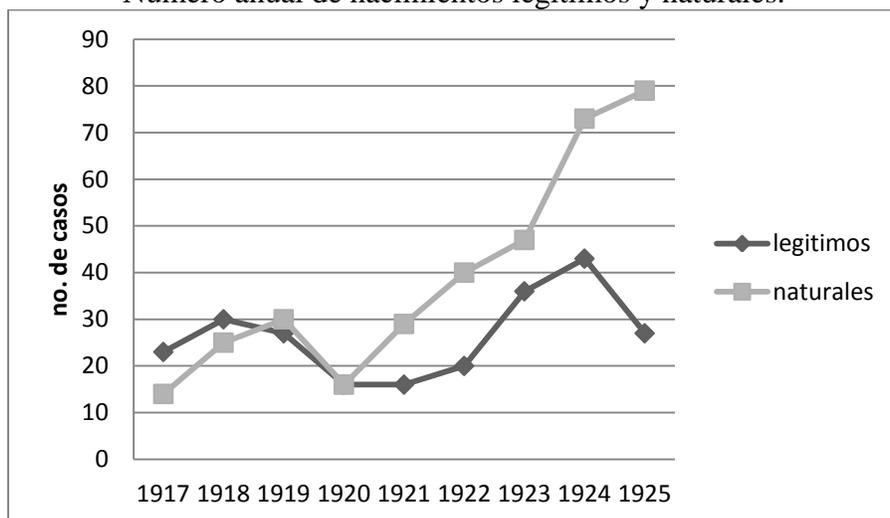
La tasa bruta de natalidad en México, para el periodo 1895 a 1899 se ubica en 47 nacimientos por cada mil habitantes, en la siguiente década se estableció en 46, para descender durante la revolución a 43 y 40, ascendiendo en el periodo de 1920-1930 a 45-44 (Cook y Borah: 1974; González Navarro: 1957; Alba-Hernández:1976). Aparentemente las tasas brutas de natalidad del Ébano son más altas que las nacionales en los años de 1920-1925, aunque no se debe olvidar que estas están afectadas por la estructura por edad, hay que destacar que aún sin tener el dato censal de la estructura por edad, seguramente el Ébano tenía una pirámide poblacional peculiar con los extremos más adelgazados que la parte media, por ello las diferencias se explican considerando la gran cantidad de hombres y mujeres en edades reproductivas que habitaban ese lugar.

En los pueblos empresa el control ejercido por la familia y la comunidad es distinto, pues el factor migración influye en las relaciones entre los sujetos, en este caso se analiza la relación que pudo existir entre el matrimonio y la reproducción, en este sentido se puede observar la legitimidad a partir del Registro Civil. Las normas sociales que entran en juego en el Registro Civil son distintas a la de la Iglesia, la primera como institución laica, supone una forma de mantener un registro de la población, sin embargo se pueden observar ciertas posturas, respecto a las uniones consensuales; por ejemplo para 1921 cuando los padres registraban a sus hijos y se declaraban solteros, el juez omitía el nombre de las madres en

las actas, de esta forma las mujeres perdían todos los derechos con respecto a sus hijos, por otra parte si eran ellas las que registraban quedaban como madres solteras, una posición difícil en ese contexto. A pesar de estas restricciones al parecer los nacimientos naturales fueron comunes y generalizados.

En la gráfica 7 se observan el número de casos de los nacimientos legítimos y naturales<sup>8</sup> por año, el comportamiento es similar hasta 1920, a partir de este año las diferencias entre uno y otro tipo son considerables, en 1924 y 1925 los puntos se encuentran totalmente separados, una sigue en aumento mientras la otra disminuye. En términos relativos, entre el total de nacimientos, se sostiene que por año hay una relación inversa, mientras los nacimientos legítimos disminuyen mientras los naturales aumentan.

Gráfica 7 Ébano, San Luis Potosí,  
Número anual de nacimientos legítimos y naturales.



Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín

Para observar la forma en qué influyen los factores: paridad, transcurso de los años, edad de la madre, edad del padre y endogamia por lugar de origen se probaron varios modelos de regresión logística, para determinar la probabilidad de que un hijo sea legítimo en el Ébano de principios del siglo XX. Las edades de los padres y los años no resultaron significativas en ningún modelo por lo que sirvieron como variables de control. A continuación se presenta el mejor modelo seleccionado considerando la significancia estadística y el número de casos, el índice de máxima verosimilitud es de -172.36784 y la prueba de Chi

<sup>8</sup> La ilegitimidad es un concepto que se utiliza comúnmente en demografía, sin embargo me parece que encierra un sistema de valores morales y puede ser despectivo, por eso se utiliza en este trabajo el término natural.

Cuadrada es de 0, se trata de 271 observaciones, por lo tanto el modelo es válido (cuadro 2).

Cuadro 2. Ébano, San Luis Potosí,  
Propensión de que un hijo sea legítimo, modelo 1

Variable	Coefficiente	Sig.	Probabilidad ajustada
Orden de paridad	1.19	**	0.541098106
Endogamia por localidad	3.05	***	0.743052328
Edad del padre	1.00		
Edad de la madre	.98		
Año	1.03		

Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín, con \*\* es parcialmente significativa al 0.05, mientras que \*\*\* es significativa en todos los niveles

El modelo 1 expresa que ante la presencia de endogamia (por lugar de origen) es 3.04 veces más propenso que los hijos sean legítimos, es decir que hay un 74% de probabilidad de que los hijos sean legítimos si los padres provienen del mismo lugar, esto se puede relacionar con las normas sociales que se establecen en un grupo determinado, cuando las personas provienen del mismo lugar tanto las instituciones como las redes familiares se pudieron haber mantenido fuertes, por lo tanto el cumplimiento de la norma del matrimonio pudo ser importante en ese contexto. Por otra parte, cuando el orden de paridad aumenta en uno, la propensión de que un hijo sea legítimo es de 1.18 veces, lo que significa que la probabilidad de que el nacido sea legítimo aumenta 54%.

Después de observar el papel que tiene el matrimonio en la reproducción es importante analizar a este último como parte de las instituciones estables que construyen una sociedad. En este caso existen tres fuentes de información: los matrimonios del APIC y el ARC Civil, y las unidas que se rastrean en los nacimientos. En el caso del registro de matrimonios Civiles, éstos mantuvieron una tendencia constante de los años 1916-1925, no se observan cúspides. Por otra parte, los matrimonios celebrados en la parroquia son muy irregulares y

no muestran un comportamiento claro. En este análisis se hace un comparativo de los cuatro casos: parejas casadas por el Civil, parejas casadas por la iglesia, parejas unidas, parejas no registradas en el Ébano.

Los patrones que se siguen dentro de una sociedad para unirse hablan de algunas de las reglas sociales, en este caso el hecho de que los hombres se casaran con las mujeres de la zona o con las mujeres del pueblo de donde provenían, expresa los fuertes vínculos que mantenían con el lugar de origen o la apertura a establecer nuevos lazos. En este sentido la endogamia y exogamia por lugar de origen son fenómenos culturales que se vinculan con los lazos que se crean al interior y al exterior de una comunidad, pues el matrimonio es una forma de crear alianzas y establecer relaciones con otros grupos en este caso familias o personas que vivían en la zona.

Por su parte, la homogamia etaria habla de las relaciones que se establecen entre los grupos de edad, el caso de que los hombres sean mucho mayores que las mujeres o viceversa habla de las relaciones de poder implícitas, pues se ha observado que cuando la brecha en la edad es pequeña la relación es más equitativa, mientras que cuando ésta es grande la relación de poder es desigual.

Respecto a la endogamia, ésta se analizó según el lugar de origen en tres distintos niveles, el primero es la localidad, el segundo es el municipio y el tercero el estado. En el caso de los datos obtenidos en el registro Civil (n=43) se puede observar que en la mayoría los cónyuges (67.44%) provienen de distintos lugares, cuando se analiza el siguiente nivel la exogamia disminuye a 60.47% y a nivel estado apenas alcanza el 18.60%, esto quiere decir que la mayoría provienen de San Luis Potosí, pero de distintos municipios y localidades.

La homogamia etaria en estas parejas se analizó con dos criterios, el primero que tuvieran la misma edad y el segundo que se llevaran más de cinco años criterio que se utiliza para establecer una cohorte, pues se considera que en estos años las personas que tienen menos de cinco años de diferencia comparten valores y un contexto histórico-social dado. Como se puede ver la mayoría no tenía la misma edad, y el 74.42% se llevaba más de cinco años, la edad promedio en estos casos se ubico en 24 años para los hombres y 18.6 para las mujeres; sin embargo solo hay un caso en que la mujer es mayor que el hombre, también se observa que la mayoría de las mujeres son menores de 20 años, mientras que los hombres se ubican

entre los 20-25 años. El promedio de la diferencia de edades entre hombres y mujeres (h-m) es de 5 años.

Es importante destacar que la edad al matrimonio se ha vinculado con las crisis demográficas y problemas económicos, sin embargo por el corto periodo analizado ese tipo de explicaciones no se pueden utilizar en estos casos, lo que es interesante es que las edades tempranas al matrimonio se asocian a una mayor injerencia de los padres o de la comunidad en la determinación de la elección de los cónyuges, mientras que una mayor edad refleja más independencia de los cónyuges en decidir su matrimonio y la búsqueda de solvencia económica (Medina Bustos, 1994). Los hombres se concentran entre los 18 y 30 años, mientras las mujeres lo hacen entre los 15 y 23 años.

En el Archivo parroquial los hombres se concentran entre los 20 y 30 años, mientras que las mujeres lo hacen entre los 17 y 30 años de edad. Lo que resulta relevante es que 10% de hombres se casa entre los 30 y 50 años, también las mujeres se casan entre los 15 y 30 años. Tanto en el Archivo Civil como en el Parroquial las edades promedio están dentro de los límites superiores de los resultados obtenidos en poblaciones coloniales y principios del siglo XIX, 23 para mujeres y 24.5 para hombres. En otras palabras, puede que en este caso la elección de pareja pudo ser más independiente de las presiones familiares debido a que estas personas migraron lejos de las familias (Rabell Romero, 1986) (Pescador, 1992) (Medina Bustos, 1994).

Utilizando a todas las parejas (las de nacimientos) se realizó un modelo de regresión logística (log likelihood=192.38157, Pseudo R<sup>2</sup>=0.0319, n=298), para ver la probabilidad de estar casado o unido, las variables independientes que se utilizaron fueron la endogamia por localidad, homogamia etaria por grupo de edad y el año en que ocurre el evento; tanto la homogamia como los años no resultaron variables significativas, en el caso de la endogamia podría decirse que si las personas provienen del mismo lugar son 2.28 veces más propensos a casarse, es decir que hay un 69.5% de probabilidad de que se casen si provienen del mismo lugar de origen (cuadro 3).

Cuadro 3 Ébano, San Luis Potosí,  
Modelo 2 Probabilidad de casarse

<b>Variable</b>	<b>Razón de momios</b>	<b>Sig.</b>	<b>Probabilidad ajustada</b>
<b>Homogamia etaria por grupo de edad</b>	1.01		0.50
<b>Endogamia por localidad</b>	2.28	***	0.69
<b>Año</b>	0.97		0.49

Fuente: Elaboración propia, a partir del Registro Civil de Tamuín, con \*\* es parcialmente significativa al 0.05, mientras que \*\*\* es significativa en todos los niveles

### **Seguimiento de familias**

La utilidad del registro Civil radica en obtener datos de la población a partir de los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, también puede ser una fuente cualitativa sobre los comportamientos y actitudes de las personas ante el hecho de tener un hijo, casarse o registrar la muerte de los miembros de una familia; los “errores” en estas fuentes no son sólo eso, sino que hablan de las concepciones colectivas e incluso las percepciones individuales (Pescador, 1992), son pequeñas crónicas de la vida de esas personas. Este apartado es justo un esfuerzo por entender la vida de los hombres, mujeres, niños, padres, madres, esposos y esposas del Ébano.

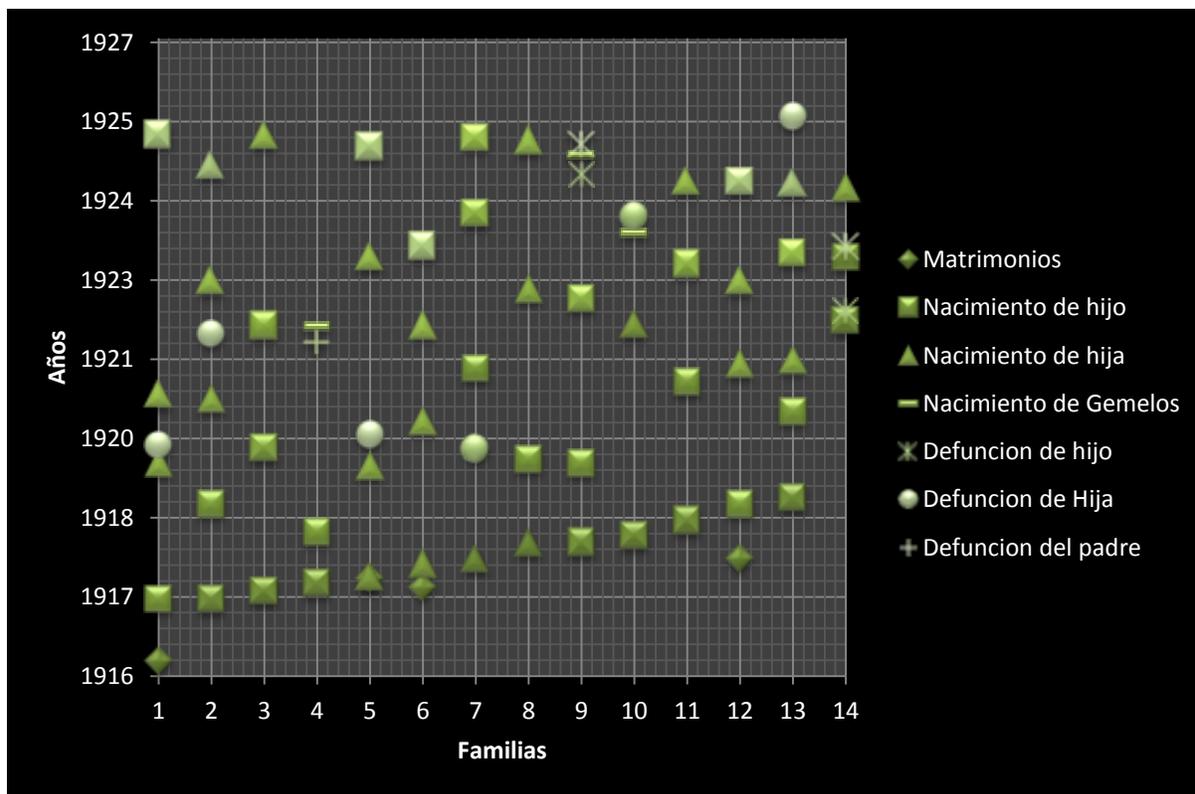
Para este análisis fueron seleccionadas 14 parejas que aparecieron más de cuatro veces en los registros durante los 10 años analizados. Las historias que se relatan en este trabajo parten de la información que se obtiene de los registros, por ello no contiene los detalles más minuciosos sobre la forma en que sucedieron estos eventos.

Para entender desde el nivel micro, lo que pasó con estas familias en esos años, fue necesario hacer un diagrama en el que se graficaron los sucesos ocurridos a estas familias en el tiempo y después se describió el proceso de cada una de ellas para observar las similitudes y diferencias a las que se vieron sujetas en este contexto histórico-espacial.

Teniendo en mente el diagrama de Lexis, donde se puede observar el tiempo y la trayectoria de los individuos se configuró el siguiente esquema (que no es un diagrama de

Lexis), donde el eje de las abscisas contiene las familias (en lugar de cohortes), y el eje de las ordenadas los años, cada línea representa la trayectoria de estas familias en 10 años.

Gráfica 8. Seguimiento de parejas



Fuente: Elaboración propia, a partir del ARC

La gráfica 8 describe el seguimiento de las familias, los rombos denotan el momento del matrimonio, los triángulos y cuadrados marcan los nacimientos, los primeros son nacimientos de mujeres y los segundos de hombres, los círculos y asteriscos significan la muerte de alguno de los hijos, si es asterisco se trata de un niño y si es círculo de una niña; la cruz es la defunción de uno de los padres, el guión se traduce en el registro de gemelos o el registro de dos hijos.

Durante el periodo de observación, los diez años que se revisaron del Registro Civil, se registraron 62 nacimientos entre las 14 familias, de los cuales sobrevivieron 52, resultando una tasa de sobrevivencia de 839 de mil nacimientos; la mayoría de las defunciones son de menores de 5 años, evidencia de la alta mortalidad infantil que se vivía en esa época, que

señala que de 1000 nacimientos ocurridos en un año, no llegan a celebrar su primer aniversario el 30%, las causas de muerte eran las enfermedades infecciosas.

El promedio de nacimientos de estas familias por año es de 6.2, aunque durante 1916 no se registró ningún nacimiento, sólo el registro de un matrimonio. Los años con menos nacimientos en estas familias son 1917 y 1924, el año de 1917 es el año de los primeros hijos registrados de estas familias. Es curioso observar que 1923 es el año en el que se registraron más nacimiento, un total de ocho para después descender, justo la crisis económica comenzó en ese año.

En cuanto a la conformación de las familias, de las 14 sólo tres de ellas se formaron en el Ébano durante el periodo de observación, el resto al parecer se habían conformado desde antes en otro lugar y llegaron a establecerse al Ébano ya como parejas. También se observa que en todos los casos la declaración de la edad es inexacta e incluso en algunos el lugar de origen no es coherente en distintos momentos; con excepción de Zenón Cuevas, no se observa mayor movilidad social, es decir las condiciones de los trabajadores no cambiaron en ese tiempo, aunque algunos de ellos habían declarado ser jornaleros, después especificaron su oficio como: bomberos, caldereros, ayudante de mecánico, etc. Esto se puede deber a varias razones, entre ellas que no se declare correctamente la ocupación o que con el paso del tiempo se especialicen en algún oficio.

La mortalidad infantil está presente en casi todas las familias y la mayoría de las causas de muerte se relaciona con infecciones parasitarias en el estómago, incluso en las familias donde el padre trabajaba como empleado y ganaba un salario mayor varios de los hijos murieron por las mismas causas que los demás. En el caso de la sífilis se puede inferir que se trata de sífilis congénita, ésta se transmite de la madre al feto.

En el seguimiento de familias, a través de los registros, se pudo identificar que hay redes familiares, los hermanos adultos con sus familias migran, tal como lo relatan los mismos entrevistados como los casos de María de la Luz, Pedro Trejo y Elvira Torres. Todos fueron migrantes en busca de trabajo, provenientes de distintas partes de la República Mexicana, venían con sus familias y se establecían en el Ébano.

En las entrevistas, cuando se relata que los padres se conocieron en El Ébano, éstos provenían de otros lugares, mientras que cuando llegan con sus familias, los cónyuges provienen del mismo lugar<sup>9</sup>. En los seguimientos de familias los que se casan en el Ébano son endógamos por lugar de origen, en realidad son sólo cuatro las parejas que procedían de lugares distintos.

En diez años las familias podían tener hasta cinco hijos y al menos uno podía morir en los primeros periodos de vida. En ninguna de las entrevistas se menciona la muerte de hermanos pequeños, ni de los padres en esos años, en el seguimiento de familias sólo en un caso el padre murió.

Otro dato interesante fue encontrar que las madres y las hijas podían estar embarazadas al mismo tiempo lo que habla de una alta fecundidad de las mujeres mayores de cuarenta años, además quiere decir que no existía un tabú respecto a la sexualidad de estas mujeres y los nuevos roles que desempeñaban como abuelas. Esto también muestra que tanto padres como hijos en edades productivas se incorporaban a formar parte de la mano de obra petrolera. Sólo se encontró un caso de ascenso social, en la mayoría de las entrevistas se habla de que mejoraron sus condiciones hasta el momento en que sucedió la expropiación.

En este capítulo se pudieron observar los cambios en el tiempo de la ocupación y el estado civil, los cuales no fueron muy frecuentes. También gracias al seguimiento de familias se pudieron ver los problemas en la declaración de la edad y el lugar de origen, así como el hecho de que varios de los datos (promedio de las edades, endogamia, periodos entre los hijos nacidos vivos, observados en esta muestra) coincidieron con los que se hicieron en el análisis agregado.

## **Conclusiones**

Ébano es un lugar construido a partir del asentamiento de una población de trabajadores, antes de 1901 este espacio no concentraba a ninguna población, a pesar del gran tamaño de la Hacienda el Tulillo sólo vivían 56 personas. La construcción de la estación del ferrocarril fue fundamental para el establecimiento de la empresa y es el primer paso en la construcción del Ébano como un espacio de trabajo.

Durante la primera década se da el proceso de conformación del espacio de trabajo como un lugar que se puede habitar. Gracias al ferrocarril la migración de trabajadores con sus

---

<sup>9</sup> Jesús Cortés Juárez, Audelio Garza Cruz, González Bautista y Santiago Lio.

familias se dio de forma acelerada, en diez años, este lugar incluso contaba con una Iglesia, oficinas centrales y casas construidas por los trabajadores. Para que eso se pudiera lograr fue necesario que los primeros trabajadores se dedicaran a trabajos de desmonte y carga, que no se vinculaban técnicamente con la industria petrolera.

La segunda década de auge en la producción, fue el momento en que probablemente migraron las familias que no se habían establecido desde el primer momento así como otros miembros como hermanos, primos, etc. El momento de auge coincide con el crecimiento de la población femenina en este lugar por la llegada de las familias, las mujeres desempeñaban principalmente el papel de madres e hijas, el cambio del índice de masculinidad ahora favorable para las mujeres mostró la migración de las familias.

En la tercera década la población creció poco; incluso cuando se estimó un escenario respecto a los saldos netos migratorios (gráfica 2.26), éstos pudieron desplomarse en la década de 1920, lo que pudo significar la emigración de trabajadores y el crecimiento natural pudo ser muy importante para ese momento.

La presencia de las instituciones es un aspecto particular, Ébano no tuvo presidente municipal ni autoridades locales hasta muchos años después, hasta la década de los cincuenta era el superintendente quien se encargaba del pueblo petrolero y del sindicato; evidencia del control de la empresa en distintos aspectos. Por otra parte, aunque en 1908 se construyó la Iglesia por petición de los trabajadores, los registros resultan muy irregulares, pues ningún párroco vivía en ese lugar, esto también indica que su presencia como vigilante de los comportamientos de los feligreses también fue débil. Cuando las personas emigraban dejaban atrás los pueblos donde los reconocían como parte de una familia en particular, esto sin duda se reproduciría después en el Ébano, pero en los primeros años la carga de un apellido y la pertenencia a ese grupo no pesaría para el matrimonio y la reproducción.

Las altas frecuencias de ilegitimidad, por año, así como su aumento son reflejo de esta percepción distinta de las instituciones, el matrimonio no fue el paso más importante para la reproducción, no sólo en términos de engendrar el primer hijo, sino en la conformación de parejas estables, pues se pudo observar que las parejas consensuales siguieron unidas en esos diez años y tuvieron más hijos.

La mano de obra que migró al Ébano al parecer no realizaba trabajo especializado, con algunas excepciones, la mayoría provenía de la parte central del estado de San Luis Potosí, principalmente de Cerritos y Carbonera, que como se vio en el mapa es una zona muy rica en minas, hasta donde se sabe éstas ya eran explotadas desde dos siglos atrás, por lo que pudo tratarse de mineros que cambiaron de industria, en otras palabras obreros que ya se encontraban trabajando en la industria minera, la más cercana en ese momento a la petrolera.

El proceso histórico que vivió el Ébano desde su conformación influyó en las características demográficas del lugar, entre los factores más importantes se encuentran: por una parte la ausencia de instituciones que cohesionaran los comportamientos que se llevaban a cabo al interior del hogar, por otra parte las limitaciones económicas provocadas por las pésimas condiciones de vida del durante el porfiriato y en el transcurso de la Revolución obligaron a estos trabajadores de las zonas mineras a buscar nuevas opciones; el crecimiento de la industria que influyó en la migración de la población a otros campos petroleros, la falta de infraestructura en la zona habitacional de los trabajadores provocó la ausencia de medidas de salubridad traducidas en las altas tasas de mortalidad infantil, así como las de los adultos.

Las diferencias entre hombres y mujeres son importantes, las mujeres al parecer se dedicaban a las labores domésticas, mientras que la mayoría de los hombres eran jornaleros, sólo algunos tenían un oficio especializado, aun son menos los que sabían leer y escribir. Las diferencias en los registros de unos y otros dan una idea de los prejuicios que había hacia los hombres y las mujeres, los datos de las mujeres (las madres) son omitidos en los registros cuando la madre es soltera o la pareja se encuentra en unión consensual; sólo en el caso de las madres solteras eran ellas quienes registraban a sus hijos.

Finalmente se debe destacar que los datos encontrados en el seguimiento de familias son coherentes con el análisis agregado, lo que significa que a pesar de los problemas que se presentan en los registros, los datos encontrados en las fuentes de información muestran consistencia, favoreciendo los resultados obtenidos en este trabajo.

## **Bibliografía**

(17 de febrero de 1907). *El estandarte* .

Álvarez de la Borda, J. (2006). *Crónica del petróleo en México de 1963 a nuestros días*. México: Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos.

Álvarez de la Borda, J. (2004). *Los orígenes de la industria petrolera en México 1900-1925*. México: Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos.

Arellano Belloc, F. (1958). *La exclusividad del Estado en el manejo de sus recursos petroleros*. México: COMOVAL.

Axinn, W. G., & Pearce, L. D. (2006). *Mixed Method data collection strategies*. New York: Cambridge University Press.

Carmagnani, M. (1972). Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1710. *Historia mexicana* , 419-459.

Celis Salgado, L. (1988). *La industria petrolera en México. Una crónica*. México: Petróleos Mexicanos.

Certificado de propiedad, inscripción número 59 (Primera zona registral del Estado con cabecera en Pánuco 24 de julio de 1901).

Herrera Montelongo, J. (1998). *Colaboración y conflicto, el sindicalismo petrolero y el cardenismo*. México: UAM/Porrúa.

Kertzer, D. I. (1997). Qualitative and Quantitative approaches to historical demography. *Population and development review* , 23 (4):839-846.

Llorente, S. (1988). *Episodios Petroleros*. México: Petróleos Mexicanos.

Medina Bustos, J. M. (1994). *Vida y muerte en el antiguo Hermosillo, 1773-1828: un estudio demográfico y social basado en los registros parroquiales*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

Meyer, L. (1981). *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942*. México: El Colegio de México.

Ortega Muñoz, A. (2008). *Una frontera en movimiento: Migración, Fecundidad e identidades del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice) 1900-1935*. México: Tesis de doctorado CEDUA-El Colegio de México.

Pescador, J. J. (1992). *De bautizados a fieles difuntos: familias y mentalidades en una parroquia urnaba: Santa Catarina de México, 1568-1820*. México: CEDUA-El Colegio de México.

Rabell Romero, C. (1986). *Los diezmos de San Luis de la Paz: economía de una región del Bajío en el siglo XVIII*. . México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Rendón Corona, A. (1997). *Los conflictos laborales en la industria petrolera 1911-1932*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Santos Llorente, J. (1988). *Episodios Petroleros*. México: Petróleos Mexicanos.

Suarez Guevara, S., & Palacios Lozano, I. (2001). *PEMEX y el desarrollo económico mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Expedientes del Archivo de Petróleos Mexicanos

Archivo PEMEX, Expropiación, C- 935, Exp-24599

Archivo PEMEX, Expropiación, C-3242, Exp. 82380, p. 22-26

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915

Archivo PEMEX, Expropiación, C-2076, Exp-56184 Reporte de Ébano 1915